

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con tres minutos del día veinticinco de agosto de dos mil veintiséis, se da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de agosto del presente año convocada para esta fecha, con fundamento en el artículo 21, fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, a través del cual se faculta a los Órganos Auxiliares del Instituto sesionar de manera virtual o a distancia; se dio inicio de manera virtual a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, encontrándose conectadas las siguientes personas con sus respectivos caracteres: -----

Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga**Consejero Electoral Integrante de la Comisión.****Mtra. Christian Mariana Ceballos Garduño****Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.****C. Susana Rivas Vera****Consejera Electoral Integrante de la Comisión.****Abog. Héctor Tello Hernández****Consejero Electoral Integrante de la Comisión.****Lcdo. Sajid Rafael Martínez Gómez****Encargado de Despacho de la Dirección Administrativa y Secretario de la Comisión.**

Presidenta de la Comisión, Christian Mariana Ceballos Garduño: Buenas tardes, Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, así como al Consejero Juan Carlos Rodríguez López quien nos acompaña como invitado a esta sesión y que es parte integrante del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Sean bienvenida y bienvenidos a la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, correspondiente al mes de agosto de dos mil veintiséis; por lo que solicito al Secretario de esta Comisión verifique si existe quórum legal para sesionar y certifique la hora de inicio de la presente sesión. -----

Secretario de la Comisión, Sajid Rafael Martínez Gómez: Con gusto, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el que se faculta a la Presidencia de la Comisión, determinar la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo de las sesiones; para la cual se aplicarán de manera supletoria las reglas previstas en el capítulo VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Organismo Electoral, pido a las y los integrantes de esta Comisión mantener activa la función de video y apagados sus micrófonos, si desean hacer uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión se las otorgará. A continuación, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante de la Comisión por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra de su primer apellido y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su

nombre, me indiquen que están conectadas y conectados a la Sesión. Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. -----

Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Presente. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Christian Mariana Ceballos Garduño. -----

Presidenta de la Comisión: Buenas tardes, presente. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Susana Rivas Vera. -----

Consejera Electoral, Susana Rivas Vera: Buenas tardes, presente y conectada a la sesión. -----

Secretario de la Comisión: Consejero Electoral Héctor Tello Hernández. -----

Consejero Electoral, Héctor Tello Hernández: Presente. -----

Secretario de la Comisión: Gracias a todas y todos, Presidenta de la Comisión, para efectos de la presente sesión, comunico que se cuenta con la asistencia de 4 integrantes de la Comisión Permanente Administrativa, por lo cual existe quórum legal para su realización. También me permito informar que se encuentra como invitado en esta sesión virtual el Secretario Ejecutivo Jorge Ortega Pineda y el Consejero Electoral Juan Carlos Rodríguez López. En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las trece horas con tres minutos, del día veinticinco de agosto de dos mil veintiséis, se da inicio vía virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado. -----

Presidenta de la Comisión: Gracias Secretario. En este orden de ideas, integrantes de la Comisión, procedo a declarar instalada la sesión ordinaria vía virtual de la Comisión Permanente Administrativa, solicitando al Secretario someta a consideración de este órgano colegiado el proyecto de orden del día que fue circulado previamente. -----

Secretario de la Comisión: Integrantes de esta Comisión, les informo que el proyecto del orden día para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día. -----
2. Informe de actividades de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, en cumplimiento de la bitácora de tareas del mes de julio del ejercicio fiscal del dos mil veintiséis. -----
3. Informe financiero de las Actividades correspondientes al mes de julio del ejercicio fiscal dos mil veintiséis. -----
4. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado para el ejercicio fiscal 2027, por el encargado de Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado. --
5. Asuntos Generales. -----

Presidenta de la Comisión: Muchas Gracias Secretario, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Proyecto del Orden del día por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto. De no ser así, le solicito al Secretario consulte en votación nominal si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión. -----

Secretario de la Comisión: En votación nominativa consulto si se aprueba el mismo. Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. -----

Consejero Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Christian Mariana Ceballos Garduño. -----

Presidenta de la Comisión: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Susana Rivas Vera. -----

Consejera Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejero Electoral Héctor Tello Hernández. -----

Consejero Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Presidenta de la Comisión, le informo a Usted que, el Proyecto del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Presidenta de la Comisión: Muchas gracias. Le solicito al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día aprobado para esta sesión. -----

Secretario de la Comisión: Presidenta, antes de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito su anuencia a efecto de poner a consideración de las Consejeras y Consejeros integrantes de esta Comisión, la dispensa de lectura del documento previamente circulado para esta sesión. -----

Presidenta de la Comisión: Secretario someta a consideración de las y los integrantes de esta Comisión la consulta sobre la dispensa que propone. -----

Secretario de la Comisión: Con gusto, Presidenta. En votación nominativa, consulto si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria. Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. -----

Consejero Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Christian Mariana Ceballos Garduño. -----

Presidenta de la Comisión: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Susana Rivas Vera. -----

Consejera Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejero Electoral Héctor Tello Hernández. -----

Consejero Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Presidenta, le informo que, la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, le solicito al Secretario se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día. -----

Secretario de la Comisión: Integrantes de esta Comisión, el segundo punto del orden del día corresponde al **Informe de actividades de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, en cumplimiento de la bitácora de tareas del mes de julio del ejercicio fiscal del dos mil veintiséis**, este informe fue previamente circulado a las y los integrantes de esta Comisión a través de correo electrónico el día 21 de agosto del año que transcurre mediante Memorándum **IEE/DA-0774/2026**. -----

Presidenta de la Comisión: Muchas Gracias Secretario, integrantes de este órgano auxiliar, está a su consideración el presente Informe, si alguien tiene algún

comentario que realizar, le pediría me lo haga saber levantando la mano; de no ser así Secretario le pido por favor que consulte en votación nominativa si se aprueba dar por visto el Informe citado.

Secretario de la Comisión: Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejeros integrantes de esta comisión, la propuesta de Acuerdo es el siguiente **ACUERDO-01/COPEAD/25082026:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 Bis, fracción II; 15, fracción IV, inciso d) y 21, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de actividades de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, en cumplimiento de la bitácora de tareas del mes de julio del ejercicio fiscal del dos mil veintiséis, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. Por lo que, en votación nominativa consulto si se aprueba dar por visto el Informe en los términos precisados en el Acuerdo referido. Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga.

Consejero Electoral: A favor.

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Christian Mariana Ceballos Garduño.

Presidenta de la Comisión: A favor.

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Susana Rivas Vera.

Consejera Electoral: A favor.

Secretario de la Comisión: Consejero Electoral Héctor Tello Hernández.

Consejero Electoral: A favor.

Secretario de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión, le informo a Usted que, el Informe de actividades de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, en cumplimiento de la bitácora de tareas del mes de julio del ejercicio fiscal del dos mil veintiséis, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -

Presidenta de la Comisión: Muchas Gracias, le pido al Secretario que continúe con el tercer punto del Orden del día, aprobado para esta sesión por favor.

Secretario de la Comisión: Integrantes de esta Comisión, el tercer punto del orden del día corresponde al **Informe Financiero de las actividades correspondientes al mes de julio del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis**, este fue notificado a través de correo electrónico el día 21 de agosto del presente año mediante Memorándum **IEE/DA-0775/2026.**

Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario. Integrantes de esta Comisión pongo a su consideración el informe al que se contrae a este punto, por lo que consulto si existe alguna intervención en este asunto. De no ser así, Secretario le pido que tome el acuerdo correspondiente por favor.

Secretario de la Comisión: Con gusto, Presidenta. Consejeras y Consejeros integrantes de esta comisión, la propuesta de Acuerdo es el siguiente: **ACUERDO-02/COPEAD/25082026:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 Bis, fracción II; 15, fracción IV, inciso d) y 21, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe Financiero de las actividades correspondientes al mes de julio del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. Por lo que, en votación nominativa consulto si se aprueba dar por visto el Informe en los términos

precisados en el Acuerdo referido. Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. -----

Consejero Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Christian Mariana Ceballos Garduño. -----

Presidenta de la Comisión: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Susana Rivas Vera. -----

Consejera Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejero Electoral Héctor Tello Hernández. -----

Consejero Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión, le informo a Usted que, el Informe Financiero de las actividades correspondientes al mes de julio del Ejercicio Fiscal del dos mil veintiséis, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Le solicito continúe con el desahogo del cuarto punto del orden del día, por favor. -----

Secretario de la Comisión: Con gusto Presidenta. Integrantes de esta Comisión, el cuarto punto del orden del día corresponde a la **presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2027**, el cual fue notificado mediante correo electrónico el día 21 de agosto de la presente anualidad mediante memorándum **IEE/DA-0778/2026**; mismo que será expuesto en esta sesión mediante una presentación que se encuentra a mi cargo. Con su anuencia me permito exponer el Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2027 de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, en el que establece que se deberá elaborar anualmente el anteproyecto, y remitirlo a más tardar el 30 de agosto de cada año a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla. Se enuncia que en cada año se integra las necesidades de las Direcciones, Unidades Técnicas y Administrativas con base de las actividades que tienen programadas para el ejercicio fiscal 2027, es importante señalar que, se ha trabajado en conjunto con cada una de las área del Instituto, para que estén perfectamente alineadas al anteproyecto de presupuesto, así como el Programa Presupuestario, con los objetivos prioritarios establecidos, para cumplir con la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa. De la proyección por parte de las áreas, se tiene un monto final del Anteproyecto de Presupuesto consolidado de **\$1,393,432,725.08 (mil trescientos noventa y tres millones cuatrocientos treinta y dos mil setecientos veinticinco pesos 08/100 M.N.)**, que se componen de la siguiente forma: **Capítulo 1000 Servicios Personales, \$325,607,524.95 (trescientos veinticinco millones seiscientos siete mil quinientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.)**, **Capítulo 2000 Materiales y Suministros, \$48,817,059.00 (cuarenta y ocho millones ochocientos diecisiete mil cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, en el **Capítulo 3000 Servicios Generales, \$446,169,086.13 (cuatrocientos cuarenta y seis millones ciento sesenta y nueve mil ochenta y seis pesos 13/100 M.N.)**, en el **Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, son \$552,122,401.00 (Quinientos cincuenta y dos**

millones ciento veintidós mil cuatrocientos un pesos 00/100 M.N.), en el Capítulo 5000 que son Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$20,716,564.00 (veinte millones setecientos dieciséis mil quinientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Posteriormente, el anteproyecto de egresos del 2027 en gasto ordinario estamos solicitando \$526,712,147.92 (quinientos veintiséis millones setecientos doce mil ciento cuarenta y siete pesos 92/100 M.N.), que se compone de la siguiente forma: capítulo 1000 Servicios Personales \$71,254,316.03 (setenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos dieciséis pesos 03/100 M.N.), que equivale al 14%; el capítulo 2000 Materiales y Suministros son \$6,500,468.00 (seis millones quinientos mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) que equivale al 1%; en el capítulo 3000 Servicios Generales estamos solicitando la cantidad de \$38,858,690.89 (treinta y ocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos noventa pesos 89/100 M.N.), que equivale al 7%; en el capítulo 4000 que son Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas estamos solicitando un presupuesto de \$404,897,863.00 (cuatrocientos cuatro millones ochocientos noventa y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) que equivale a nuestro presupuesto del 77%; y en el capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles, e intangibles estamos solicitando la cantidad de \$5,200,810.00 (cinco millones doscientos mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.) que equivale al 1%; esto es nuestro gasto ordinario. El Anteproyecto de presupuesto de Egresos del 2027 de gasto del Proceso Electoral, estamos solicitando la cantidad de \$866,720,577.16 (ochocientos sesenta y seis millones setecientos veinte mil quinientos setenta y siete pesos 16/100 M.N.), lo estamos dividiendo de las siguientes formas en los capítulos: Capítulo 1000 Servicios Personales \$254,353,208.92 (doscientos cincuenta y cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ocho pesos 92/100 M.N.), que equivale al 29%; en el capítulo 2000 Materiales y suministros \$42,316,591.00 (cuarenta dos millones trescientos dieciséis mil quinientos noventa y un pesos 00/100 M.N.) que equivale al 5%; en el capítulo 3000 Servicios Generales \$407,310,395.24 (cuatrocientos siete millones trescientos diez mil trescientos noventa y cinco pesos 24/100 M.N.), que equivale al 47%; en el capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, \$147,224,538.00 (ciento cuarenta y siete millones doscientos veinticuatro mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), el 17% de este anteproyecto; en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles, e intangibles, \$15,515,844.00 (quince millones quinientos quince mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) que equivale al 2%. Por último, sometemos a su consideración el Programa Presupuestario Institucional para el Ejercicio Fiscal 2027, con sus respectivos anexos, que permiten organizar en forma representativa y homogénea, las actividades integradas y articuladas, tendientes a lograr un resultado y beneficio en una población objetivo. Consejeras y Consejeros integrantes de esta Comisión, este es el Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2027 y el Programa Presupuestario Institucional para el Ejercicio Fiscal 2027, con sus respectivos anexos, del Instituto Electoral del Estado, mismo que será remitido a la Secretaría referida con antelación, para que, de acuerdo con las normas y montos que fije el Ejecutivo del Estatal a través de la

Secretaría integren el proyecto de presupuesto de egresos 2027 conforme a los formularios e instrucciones que expida para tal efecto. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión: Gracias Secretario por su presentación, está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, así como de los invitados de esta sesión el presente Anteproyecto de Presupuesto de egresos, por lo que, si alguien desea hacer uso de la voz en este punto les pediría me lo hagan saber levantando la mano; muy bien, de no ser así, le solicito al Secretario, por favor tome la votación correspondiente. -----

Secretario de la Comisión: Con gusto, Presidenta. Consejeras y Consejeros integrantes de esta comisión, la propuesta de Acuerdo es el siguiente: **ACUERDO-03/COPEAD/25082026:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 Bis, fracción II; 15, fracción IV, inciso d) y 21, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2027, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. Por último, Consejeras y Consejeros integrantes de esta comisión, en votación nominativa consulto si se aprueba dar por visto la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2027. Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. -----

Consejero Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Christian Mariana Ceballos Garduño. -----

Presidenta de la Comisión: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Electoral Susana Rivas Vera. -----

Consejera Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejero Electoral Héctor Tello Hernández. -----

Consejero Electoral: A favor. -----

Secretario de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión, le informo a Usted que, la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2027, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -

Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Le solicito continúe con el desahogo del orden del día. -----

Secretario de la Comisión: Con gusto Presidenta. Siguiendo con el desarrollo de esta sesión, el siguiente punto del orden del día sería el correspondiente a Asuntos Generales. -----

Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, consulto a quienes integran esta comisión si existe algún tema a tratar en Asuntos Generales, les pido me lo hagan saber para abrir la lista reglamentaria de temas a tratar; al no haber intervenciones, le solicito al Secretario continúe con el desarrollo de la sesión por favor. -----

Secretario de la Comisión: Presidenta, le informo que los puntos del Orden del día aprobados para esta sesión, han sido agotados. -----

Presidenta de la Comisión: No habiendo más asuntos que tratar en esta sesión y una vez desahogados todos los puntos del Orden del día, le solicito al Secretario de esta Comisión, dé por concluida la presente sesión y certifique la hora en que ha finalizado. -----

Secretario de la Comisión: Claro que sí, Presidenta. Certifico que, siendo las trece horas con diecinueve minutos se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha veinticinco de agosto del dos mil veintiséis. -----

Notifíquense los presentes Acuerdos a la Consejera Presidenta del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

----- C L A U S U R A -----

Una vez desahogados todos los puntos enlistados en el orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, siendo las trece horas con diecinueve minutos del día veinticinco de agosto de dos mil veintiséis. -----

Se hace constar que la presente acta se integra por **8 fojas** útiles por una sola cara, cada una firmada de conformidad, al margen y al calce, para constancia legal por quienes en ella asistieron. -----

Presidenta de la Comisión



**Mtra. Christian Mariana Ceballos
Garduño
Consejera Electoral**

Secretario de la Comisión



**Lcdo. Sajid Rafael Martínez Gómez
Encargado de Despacho de la
Dirección Administrativa**

Integrante de la Comisión



**Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral**

Integrante de la Comisión



**C. Susana Rivas Vera
Consejera Electoral**

Integrante de la Comisión



**Abog. Héctor Tello Hernández
Consejero Electoral**

Esta hoja forma parte del Acta ACT/COPEAD-009/2026 de la Comisión Permanente Administrativa correspondiente a la Sesión Ordinaria del mes de agosto de dos mil veintiséis. -----